Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 14 December, 2025, 14:23
Que tengo que hacer!! Escrito por lourdes8 - 26/09/2013 19:19
Hola; queria que me ayudarais por favor. Yo estoy empadronada en las Islas Baleares y ahora cuando termine de trabajar me voy para Cadiz y quiero echar la prestacion alli ya que me voy a quedar un tiempo con mi familia. que dirección tengo que poner donde voy a vivir o donde estoy empadronada?¿Gracias
Re: Que tengo que hacer!! Escrito por euribor - 27/09/2013 08:01
Tienes que cambiar el empadronamiento como eso no es rápido pide el paro en las Islas Baleares y después solicita el traslado de tu expediente a Cadiz.

Salu2.